

En el frente de Asturias se han ocupado las sierras de Bomes y de Flecha y varias localidades

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 10 de octubre.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias. — Sector oriental: El mal tiempo ha dificultado algo el desarrollo de las operaciones, pero no ha impedido que se haya avanzado, ocupándose las sierras de Bodes y La Flecha y los pueblos de Capdevilla, Soto de Dueñas y Villar. El enemigo, que ha pretendido resistir, ha sido duramente castigado, jando en nuestro poder 56 muertos, 25 prisioneros, tres ametralladoras, 107 fusiles y bastante material de fortificación. Se han pasado a nuestras filas 179 milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón. — En las operaciones de ayer en el sector de Orna, nuestras tropas recogieron del enemigo 96 muertos, ochocinco ametralladoras y tripodes, 150 fusiles, gran cantidad de municiones y varias camillas. Hoy ha continuado la operación de limpieza en este sector. En el Valmadrid atacó el enemigo en las últimas horas del día de ayer, y en la madrugada de hoy nuestras posiciones de Valdesimport, siendo rechazados todos sus ataques, no obstante la intensidad de ellos, causándoseles gran quebranto y dejando en nuestro poder varios muertos.

Sector occidental. — Sin novedades dignas de mención.

Sector del Sur. — Una columna ha ocupado la cota 1.800 al O. de Peña Traba, Peña la Grande, Felguerrina y Caledo; y otra, Collada de La Infesta y todo el macizo de Monte Carroda, llegando por el Norte a las Caballas al Noroeste de Felguerrina.

Ha sido derrotado el enemigo que intentó hacer gran resistencia, cogiéndosele 54 cadáveres, entre ellos dos capitanes y un oficial, cuatro ametralladoras y gran cantidad de material.

La densa niebla ha impedido desde las dos de la tarde que se prosiguiera el avance. Un ataque a nuestras posiciones

EJERCITO DEL SUR

Salamanca a 15 de octubre de 1937. — Segundo año triunfal. — De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Sesión municipal del Pleno

Se proroga por tres años el contrato del servicio de autobuses. — Se anuncia la subasta de los solares de la calle Vitoria. — Se acuerda la instalación de una piscina en el Paseo de la Quinta. — Las reclamaciones formuladas por los funcionarios municipales separados de sus empleos

A las 7,40 abre la sesión el señor Cuesta. En los escanos los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Domingo Monedero Varea, Gonzalo Soto, Fuentes, Urra, Nebreda, González Barriocanal, Casado y Arangüena.

LECTURAS

Gobierno. — Proponiendo se anuncie un nuevo contrato de arriendo del Teatro principal y que mientras tanto continúe con la explotación el actual arrendatario.

— Idem que se prorogue por tres años el contrato del servicio de autobuses.

El señor Varea propone que se instalen unos indicadores en la Plaza Mayor que indiquen los distintos itinerarios de los recorridos de los autobuses y frente a ellos que paren los correspondientes coches, con el fin de evitar al público las consiguientes molestias de tener que preguntar por los vehículos que tiene que hacer uso.

El señor Arangüena pide que se ponga en los demás sitios de parada de la capital las mismas indicaciones. Se aprueba el dictamen teniendo en cuenta las manifestaciones expuestas por los señores Varea y Arangüena.

— Idem la aprobación del reglamento del servicio público de coches de parada pública con taxi.

— Idem la aprobación definitiva de los expedientes de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de las Avenidas del Generalísimo Franco y del Monasterio de las Huelgas.

— Idem de una transferencia de crédito de 57.500 pesetas, con cargo al sobrante de la última liquidación, para atender a las obras de instalación de calefacción en el Palacio de Justicia.

— Idem de una transferencia de crédito de 10.000 pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento.

— Sobre que se anuncie la venta en pública subasta de los solares restantes del derribo del Cuartel de Caballería en la calle de Vitoria.

— Sobre que se haga un empréstito para necesidades urgentes y asuntos de Beneficencia.

A propuesta del señor Echevarría vuelve el expediente a la Comisión.

— Sobre la ejecución por el Ayuntamiento de las obras de saneamiento de los ríos Pico y Vena.

— Sobre la construcción de un embalse en el Paseo de la Quinta.

El señor Echevarría se opone a la aprobación del dictamen por las razones que en la sesión de la Permanencia expuso, consistentes en lo que este asunto tiene de espectáculo y por lo que se relaciona con la moralidad pública.

El señor Soto dice que no es su voto a los que se pronuncian en favor de la aprobación del dictamen.

Fundamenta su negativa en que los trabajos se han de realizar con prisioneros y segundo que por el arquitecto se formule el correspondiente proyecto. Cuando se trata de aprobar asuntos de esta naturaleza, lo primero que tenemos que tener es un proyecto y sobre él estudiar el coste y señalar el sitio donde se va a instalar la piscina. Estas iniciativas deben venir completas. Por lo tanto yo no puedo dar mi voto por haberse prescindido de lo más fundamental.

El señor Martín Lostau, contesta al señor Soto y dice que este capitular divide el proyecto en dos partes. Una la construcción de un embalse que mide doscientos diez metros de largo por cuarenta de ancho, habiéndose señalado para su emplazamiento, el Paseo de la Quinta, aguas arriba de la presa del señor Serrano. Sobre el estancque, en su día traerá el proyecto correspondiente y todo lo necesario.

Ahora aprovechando las circunstancias actuales de sequía y de disponer de los trabajos de los penados para que efectúen las excavaciones necesarias. El proyecto, de la piscina, queda reducido a cuatro líneas, y el proyecto económico queda reducido a un coste de quince mil pesetas. En el dictamen yo hablo de un proyecto que es el correspondiente al

complemento de las obras que podían ampliarse, que es completamente distinto a lo que se somete a la consideración del Ayuntamiento. Referente a lo de la inmoralidad, en su día vendrá la reglamentación verdad para evitar todo eso. Para mí añade el señor Lostau—más inmoral es que la clase humilde que no dispone en sus casas de baños, tenga que ir a bañarse a los paseos de la Quinta o de la Isla, dando espectáculo como los que hemos presenciado el verano último.

El señor Soto vuelve a intervenir y manifiesta que una vez oído al señor Lostau, se afirma más en su criterio. La cantidad de quince mil pesetas que se señalan en el presupuesto que se trae es un pie forzado para en su día emplear una cantidad mayor, ya que estas piscinas tienen que venir acompañadas de otras cosas adicionales.

El señor Lostau insiste en sus puntos de vista y dice que el proyecto de la piscina se reduce a ir revestida de cemento y con cuatro líneas se puede dibujar el proyecto.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Soto y el señor Varea se une a las manifestaciones expuestas por el señor Echevarría, por entender que con la instalación de la piscina se perjudica la moral.

El señor Plaza propone que se sometan los términos de la votación en dos partes. La una la que se refiere a la piscina y la otra lo relativo a que se estudie la instalación de un gran embalse y una especie de casino de verano que servirá de esparcimiento a la población y a la vez de atracción para forasteros.

Interviene de nuevo el señor Lostau y al pedir la palabra otra vez el señor Plaza, le dice el Alcalde, que ya se ha discutido este asunto suficientemente y hasta se ha empleado más del tiempo necesario señalado por el reglamento, y por lo tanto si hay algún concejal que pida votación, se va a realizar.

El Sr. Plaza. Lamenlo que por la presidencia se me da la palabra para que no hable, cuando soy de los que menos extensión doy a mis intervenciones, y en vista de la actitud de la presidencia, renuncio a hacer uso de la palabra.

El señor Echevarría pide votación nominal, y por nueve votos contra seis, se aprueba el dictamen.

Personal.—Reclamaciones formuladas por el personal de este Ayuntamiento afectado por el Decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional.

El señor Alcalde manifiesta que la Alcaldía siguiendo los procedimientos legales ha informado todos los expedientes. En unos se han pedido antecedentes nuevos, en otros se ha corroborado lo que ya se tenían, y en todos se ha tomado el mismo acuerdo que el Ayuntamiento había adoptado en principio.

El Sr. secretario accidental señor Díez de la Lastra, de los nuevos informes emitidos, el señor Soto pide la palabra para una cuestión de orden, consistente en que si para la discusión y adopción de los acuerdos recaídos en este asunto fué secreta, también él considera que se debe seguir el mismo procedimiento, pero no por eso él la pide, no hace más que señalarlo.

El señor Díez de las Fuentes, pide que la sesión sea secreta y así se acuerda, quedándose reunidos en sesión, a las 9,20, desalojándose al público.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA ENTRADA DEL CARDENAL SEGURA EN SEVILLA

El señor Martín Lostau dice que cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión última, había asistido en unión de los capitulares señores Sáiz Peña y Varea Corral a la entrada de S. E. el Cardenal Segura en su diócesis de Sevilla. «El Ayuntamiento de la capital andaluza se dignó invitarnos a formar parte de la comitiva oficial de aquella corporación. Al llegar S. E., le saludamos en nombre de la ciudad burgalesa y más tarde, en la recepción que tuvo lugar en el Palacio Arzobispal, tuvimos también el honor de ofrecerle nuestros respetos.

Antes de regresar a Burgos fuimos recibidos por S. E. quien nos hizo presente la satisfacción que le había producido verse acompañado en su entrada oficial, por la representación de la Corporación municipal burgalesa, que de este modo venía a apadrinarle la toma de posesión de su nueva sede, reiterando con este motivo su expresión de profundo afecto a la ciudad y a su representación».

ANIVERSARIO GLORIOSO

LA LIBERACION DE OVIEDO

Mañana hace justamente un año que fué liberada la ciudad de Oviedo, la Mártir por antonomasia. La capital del Principado que en 1934 fué devastada por los anarco-sindicalistas, que como el caballo de Atila, dejaron en su recinto las huellas salvajes de su paso, tornó a ser a pesar de la furia de las hordas rojas no se tojó el intento, merced a la heroica defensa que de la plaza hizo, con un esfuerzo y una tática que fueron el asombro del mundo, el invicto general Aranda, que solo con ese no igualado hecho de armas se reveló como un estratega genial, digno de emparejarse con las figuras militares más destacadas de todos los Ejércitos.

Para nadie es un secreto la estrategia de que se valió para burlar a los revolucionarios a quienes hizo creer que estaba con el Gobierno de Madrid, más una vez adueñado de todas las relanacas alzó bandera de santa rebelión dando comienzo, con un puñado de hombres, a la defensa de

la ciudad, poniendo a contribución su talento, sus virtudes militares, su temple heroico y su inquebrantable decisión de perecer entre los escorbros antes de rendir la plaza. Con esa tenacidad y ese empeño llevado hasta el heroísmo dió lugar a que la columna, que, como una espada de doble filo se venía abriendo paso por tierras asturianas, al mando del coronel Marín Alonso, llegara con sus legiones gallegas y fuerzas del Ejército a tiempo de dar la mano a los defensores, libertando así la capital y añadiendo un laurel más a los innumerables que cifan las hienas de nuestros invencibles soldados.

Al conmemorar tan fausta fecha, el nombre de España se nos viene a los labios, y, a punto de ser un hecho la total reconquista de la mártir región asturiana, sólo un grito brota de nuestra garganta, enrojecida de tantos vitorios: a los salvadores de la Patria. ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el general Aranda, defensor de Oviedo! ¡Viva siempre España!

Del frente de Aragón

Zaragoza. — Indudablemente que nuestros vecinos los rojos, con el resultado de las jornadas últimas—pérdida de 24 aviones y 25 tanques rusos—van convencidos de que no logran su propósito de destruir, como se proponían, la brillantez con que las fiestas del Pilar que venían celebrando. En el día de hoy su actividad en los sectores más próximos a la capital infinitamente menos intensa que la manifestada en las últimas 48 horas pasadas y puede decirse que se limitó a cañonear ligeramente el pueblo Fuentes del Ebro y a tratar con tanques de proteger la retirada de algunos de los que ayer fueron inutilizados, propósito que no pasó de tal, ya que nuestros soldados surgieron impetuosamente. El intento que habían realizado por la mañana volvieron a repetir por la tarde con algunas fuerzas de su infantería, que apenas iniciada la marcha, hubieron de emprender desordenada huida. Fué el de hoy el papirotazo final, con que nuestros soldados replicaron a este nuevo descabellado intento de las mesnadas de Pozas.

Poco interés ofreció el sector de Sabiñánigo, donde se habían empeñado los rojos en no dejar dormir la noche pasada y dedicar la veleidada a molestar a los ocupantes de nuestras posiciones, principalmente a los de la loma de Ráspun, cuyas laderas aparecieron cubiertas de cadáveres ene-

migos. Fué luego tranquila la mañana y a las cuatro de la tarde cuando menos lo esperaban, se vieron sorprendidos los rojos por un repentino ataque de nuestra artillería e infantería, que actuando simultáneamente, dieron comienzo a una operación con tan to acierto realizada y con tal impetuosa emprendida, que dos horas después se había ocupado el Mirador del Abuelo, importantísima posición que habían fortificado espléndidamente y las cota 1.120, 962 y 942, recogidos más de cien cadáveres, enemigos, muchos prisioneros, una ametralladora, y varios fusiles, al mismo tiempo que aprovechaban nuestro avance algunos milicianos para presentarse en nuestras filas con todo su armamento. A las seis y media, habíamos conseguido todos los objetivos, avanzando unos kilómetros y limpiando por completo una buena extensión de terreno.

El propósito del mando rojo con estas operaciones era tratar de distraer fuerzas del frente Norte para descongestionar la apurada situación de los mineros asturianos, incendiarios y asesinos. Convencidos estarán ya de la inutilidad de su esfuerzo, tanto como de lo irremediable de la caída de sus compañeros norteños, a los que muy pronto la justicia de la España nacional, sobrá extirparles y aplicarles sin remedio la muy severa a que se han hecho acredores.

Junta Provincial de Precios

El «Boletín Oficial» del Estado, en su número de ayer inserta la siguiente orden:

Excemos. Sres: Ha sido norma impuesta desde el primer momento por el Nuevo Estado impedir la elevación de precios con arreglo a los que regían el 18 de julio de 1936. El Decreto número 86, de 13 de octubre de dicho año, y la orden de 10 de noviembre último, obedecen a ese fin. Con objeto de dar la máxima eficacia a dichas disposiciones, ofrecer las mayores garantías a los consumidores y facilitar su colaboración con el Poder Público para el esclarecimiento de los casos de infracción, corrigiendo los deudamente, a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

Artículo 1.º A partir de los ocho días siguientes a la inserción de esta orden en el «Boletín Oficial», se constituirá, en cada una de las provincias del territorio liberado, una Junta Provincial de Precios presidida por el Gobernador civil e integrada, además, por un Vocal representante del Gobierno Militar y un Vocal delegado orgánico cada uno de los siguientes organismos: Delegación de Hacienda, Junta Provincial de Abastos, Cámara de Comercio, Junta Reguladora de Importación y Exportación y F. E. T. y de las J. O. N. S.

Artículo 2.º Competerán a estas Juntas Provinciales de Precios las funciones de vigilancia y fiscalización necesarias para asegurar plena eficacia a las disposiciones contenidas en el Decreto número 86, de 13 de octubre de 1936 y orden de 10 de noviembre del mismo año, del Gobierno General, referentes a la prohibición de elevación de los precios

con relación a los que existían en 18 de julio de 1936. Además, estos organismos serán los encargados de elevar a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos las propuestas de elevación de precios que estimen justificadas siendo la referida Comisión el organismo competente para la resolución definitiva de estas propuestas dando conocimiento de dichas resoluciones al señor Gobernador General del Estado para la declaración de su más exacto cumplimiento.

Artículo 3.º Con respecto a los precios fijados por medio de las Juntas Provinciales de Precios remitirán a la referida Comisión de Industria, Comercio y Abastos, en el más breve plazo, la relación de las «Hechas» con la correspondiente justificación.

Las tasaciones de precios que las Juntas Provinciales estimen necesarias deberán seguir el trámite previo de su remisión a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, para que ésta, en vista de las causas aducidas para cada producto, pueda proceder a la autorización de la tasa y a la fijación de su cuantía.

Artículo 4.º Los almacenistas, comerciantes y expendedores al por mayor y al detall, de la zona nacional, están obligados a anunciar al público, en lugar bien visible, la lista de precios de los artículos que expendan, con arreglo a las tarifas que para cada provincia hayan sido debidamente aprobadas, a propuesta de la Junta Provincial respectiva, por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

Artículo 5.º Las Juntas Provinciales de Precios deberán perseguir cualquier infracción que se les denuncie.

¡Español! España te pide tus hijos, y los das; España te pidió tu oro, y lo entregaste. En este momento el Estado, España, necesita para su economía la chatarra que tengas. ¡¡ENTRÉGALA!!

Pasan de 30.000 las bajas sufridas por los rojos en Asturias

Se estropeó el tiempo. Desgraciadamente el día amaneció muy nublado y desde el mediodía cayó la niebla, cubriendo las valles por completo y los montes hasta media ladera. Como es natural, este contratiempo atmosférico dificultó grandemente el avance de nuestras columnas, que, aun así, por el Sur, consiguieron ocupar Peña la Grande y los pueblos de Segundía y Calcao, quedando a cuatro kilómetros de Campo de Caso. También se ocupó, por este frente todo el macizo de Montecarreda y el de La Infesta. Como el enemigo ofreciera resistencia se trabó combate duro, pero breve, y al coronar nuestros soldados los objetivos, recogieron 54 muertos enemigos, entre ellos dos capitanes y un teniente.

En un intento de ataque a nuestras avanzadas de Pradilla, también castigó a los mineros, haciéndoles muchas bajas, de las que recogimos cinco cadáveres, haciéndoles otra vez además, 25 prisioneros.

Por el sector oriental, también el tiempo dificultó los avances, sobre todo en la parte cercana a la costa, pero por el centro en que la niebla fué menos densa, hemos conseguido sin duda un nuevo salto de consideración conquistándose los pueblos de Capdevilla, Soto de Dueñas y Villar a más de las Sierras de Bueves y de la Flecha. En esta los rojos tenían atrincheramientos muy fuertes y se llegó al cuerpo a cuerpo, recogidos en las trincheras 56 muertos, y 241 prisioneros, mas seis ametralladoras y más de cien fusiles.

De la moral del enemigo da idea el hecho, de que el número de rojos

que hoy se han pasado a nuestras líneas, por los distintos sectores, pasa de doscientos. Y ya que no puedo contaros ninguna anécdota, porque de ninguna que valga la pena fue conocimiento, les ofrezco un dato curioso, fruto de mis aficiones estadísticas.

¿Sabían ustedes qué cantidad de bajas comprobadas por nosotros ha sufrido el Ejército rojo de Asturias, desde que pisaron la región asturiana nuestras columnas? Pues oído: en 45 días hemos recogido y enterrado por nosotros 2.351 cadáveres de rojos; prisioneros hechos en el campo de batalla 1.491: pasados con armas, 4.227: pasado sin armas, 3.000. Es decir, que sólo lo que nosotros hemos comprobado suma 11.000 bajas en las filas mineras. Calculen ustedes cuál será la verdadera cantidad de bajas que llevan sufridas, ya que es de suponer que no todos los muertos se les dejan abandonados en el campo y sobre todo que no tenemos datos sobre el número de heridos, pero según la proporción que van arrojando estos, alcanza la cifra de unos 14.000 los que corresponden a los dos mil trescientos y pico de cadáveres, que nosotros les hemos tenido que enterrar.

Sin género de duda, puedo afirmar con estas cifras que arrojan mis datos comprobados escrupulosamente, que las bajas que llevan sufridas los rojos de Asturias en la defensa de su terreno rebasan ya las 30.000.

Todavía quieren más sangre, pues es de lamentar, pero... peor para ellos.

EL TEBIB ARRUM.

Que no puedan creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo, trabaja en la «campaña de abrigo del combatiente» de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuestra tú que no les olvidas. Ora y trabaja.

de y se compruebe, resolviendo las mismas con la máxima celeridad e imponiendo las sanciones que se especificaron en el artículo 2.º de la orden de 10 de noviembre de 1936, del Gobierno General.

A estos efectos se habilitará en cada Gobierno civil una dependencia que funcionará especialmente y con carácter permanente, en las horas de despacho oficial, destinada a recoger las denuncias que se presenten, tanto escritas como verbales, siendo la tramitación de las mismas completamente gratuita y acelerándose su sustanciación todo lo posible.

Artículo 6.º Los señores Gobernadores civiles, como Presidentes efectivos de las Juntas Provinciales de Precios que se crean por la presente orden, responderán directamente ante el Gobernador General del Estado del cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Burgos 13 de octubre de 1937. El Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Excmos. Sres. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y Gobernador General del Estado.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se empeñe al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realzar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937. El Director-gerente Ricardo D. Oyuelos.



DOMINGO DE PABLO. Piso Mayor 50. BURGOS

FUMADOR:

El sacrificio que te cuesta privarte de un cigarrillo para la Obra Católica de Asistencia al Herido, debe ser para tí motivo de alegría, porque le fumará un herido de la Patria.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 17 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 14 de octubre inclusive.
2.º Los objetos estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta, de diez a una y de cuatro a siete.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Advertisement for 'CERA KERCS' and 'DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES'. Includes contact information for Cereria Diaz-Guemes and various addresses in Burgos.

INGENIA CONSPIRANT

Un artículo y un discurso

Copiamos de «El Pensamiento Navarro».

No pretendo en estas cortas y sencillas líneas presentarle a mis lectores al ilustrísimo Vicario Capitular de la Diócesis de Sigüenza, egregio paisano nuestro, el doctor don Hilario Yaben. Su profunda y extensa cultura—que hace honor a sus grados académicos—es sobradamente conocida en toda España, cuyo clero vió con gran satisfacción que se encargara de dirigir su «Revista Eclesiástica».

Tampoco trato de descubrir la destacada personalidad del encargado de Negocios de la Santa Sede cerca de nuestro Generalísimo Monsenor Hildebrando Antonutti, prescindiendo de otros cargos que ha desempeñado—por ejemplo el de sustituto durante dos años del Delegado pontificio en la China—el solo hecho de que nuestro Santísimo Padre se haya designado su representante para nuestra Patria a la tan querida «delicetissima Nobis»—nos basta para formarnos un alto concepto de sus dotes de ciencia, cantidad y prudencia.

Menos aún intento paraaguar esas dos personalidades. Sería atrevimiento e imprudencia imperdonables.

Lo único que me propongo es hacer notar a mis estimados lectores la coincidencia entre un reciente artículo del Dr. Yaben, publicado en estas mismas columnas y un breve discurso de Monsenor Antonutti, el pasado domingo, en el Palacio Episcopal de Pamplona, del que ya tienen noticias cuantos leen este diario.

«Por Dios y por la Patria—escribía el ilmo. Dr. Yaben, el 8 del mes en curso—luchan con heroico valor los voluntarios en esta guerra civil: «Por Dios y por la Patria luchan esos valientes Requetés que son la admiración del mundo».

«Luchar por España—añadía neas más abajo—por la verdadera España, por la España inmortal de la tradición y de la Historia, es sin duda alguna luchar por Dios. Porque la España verdadera, buscó a Dios en todas sus em presas y fué el brazo armado de la Iglesia y la Nación misionera y propagadora del evangelio por excelencia.

«Bien hacen—proseguía, el Reverendísimo Vicario Capitular de Sigüenza—por lo tanto «Nuestros Requetés en luchar heroicamente por Dios y por la Patria. Gracias a ellos y a cuantos con ellos comparten los peligros, las pruebas y las glorias de esta guerra, España vuelve a recobrar su misión en el mundo: la de ser gran defensora de la civilización cristiana.»

Y Monsenor Antonutti, el simpático Representante Pontificio ante la España verdadera, decía en su fervoroso discurso ya mencionado: «Gracias a quienes han regalado mis oídos con estos himnos y cantos dulcísimos, a cargo de un coro tan notable y tan bien dirigido; y a la vez recios y viriles por su significación, como la tierra de Navarra a la que cantan como esta Navarra, que tan particular y sublime intervención tiene en esta Santa Cruzada de España en la que se ha de vencer al

enemigo de Jesucristo y de su iglesia, como esta gran Navarra cuyo espíritu noble y cristiano ha de ser el espíritu del triunfo de la guerra actual.»

«Hace dos meses al pisar tierra española recorriendo precisamente algunos de los frentes del Norte un general amigo mío me mostraba a los Requetés y me decía «Son combatientes que no tienen igual; con ellos se conquista el mundo entero, si es preciso.»

«No puede hablarse sin admiración, por cuantos anhelan la reconquista espiritual de España y del mundo del Requeté...»

«Oh que admirable es el Requeté muriendo por la Religión y por España, al grito de «Viva Cristo Rey!»

He de advertir a mis lectores que no tuve el placer de oír este discurso de Monsenor Antonutti. Por eso me atengo a la amplia referencia—en algunas partes literaria—que de él hace «El Pensamiento Navarro». (12-oct.)

Al ver esa admirable coincidencia entre el artículo del ilmo. Dr. Yaben y el discurso de nuestro Representante Pontificio Monsenor Antonutti, he recordado con sumo placer el refrán latino que tantas veces nos decía en la Universidad Gregoriana de Roma el renombradísimo Profesor y Escritor de Derecho Canónico, Padre Wernz (q. d. d. g.): «Ingenia conspirant» Los grandes ingenios coinciden en sus apreciaciones.

BLAS GONZÁLEZ

Una carta de 713 obreros agradecidos

Santander.—De un grupo de obreros empleados en los servicios de Intendencia se ha recibido el siguiente expresivo telegrama: «Rogamos respetuosamente haga llegar a S. E. Generalísimo que, al percibir haberes primera mensualidad como empleados obreros servicio de Intendencia Santander, bendicimos conmovidos nombre ilustre Caudillo salvador y día glorioso liberación por heroico ejército que, desde primer instante, obedeciendo altas inspiraciones y mandatos, nos prodiga trato humano, afable, cariñoso y nos proporcione honrado trabajo, retribución justa, traducidos satisfacción propia alegría nuestros hogares y en lugar persecuciones y atropellos anunciábanos criminales dirigidos nos engañaban y explotaban. Con toda efusión nuestras almas, gritamos hoy: «Viva España ¡Viva Franco! En nombre de los 713 firmantes del original, Casuso Hermosas.»

En el Casino, en el café, en casa, acordaos de los que pasan frío en el frente.

Comandancia Militar

Se interesa su presentación en esta Comandancia Militar para asuntos de servicio:

El Capitán don Patricio Martín Unamuno y Teniente don Juan Barquero Barquero.

Los Tenientes provisionales don Antonio Comilla Aguiló, don José María Pizarro Santos, don Francisco Dorado Bermúdez de Castro y paisano don José María Sentis.

El subdito alemán don Eduardo Hoederlein Montano, para entera de un asunto que le interesa.

Lectura del Soldado

Bajo el patrocinio de la esposa del Generalísimo, ha nacido la idea de la obra «Lectura del Soldado», por la cual se trata de llevar la alegría a aquellos de nuestros hermanos que por nosotros sufren heridos de las que convalecen. Donar libros para que las largas horas de la convalecencia no sean inabarcables es, más que una obra voluntaria, casi un deber. ¡Español! Entrega en la Jefatura Provincial de Prensa, el Gobierno Civil, los libros que destines a tan patriótica obra.

Advertisement for a religious service. Title: 'Las misas gregorianas que dieron principio ayer día 15, a las nueve los días laborables y a las nueve y media los festivos, en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR Don Fiorenzo Martínez Martínez que falleció el 18 de septiembre de 1937 (Q. E. P. D.) SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán reconocidos. Burgos 16 de octubre de 1937'

Advertisement for a religious service. Title: 'Las misas que se celebren el lunes día 18, en los altares de Nuestra Señora de los Dolores y en el del Santísimo Cristo, de la Parroquia de San Gil, las de nueve, nueve y media y diez, en el primer, diez y media, once y once y media en el segundo, así como la que se celebre en la Parroquia de San Miguel de Tariego (Palencia) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Andrés Valtierra Alba Teniente del Rgto. Infantería núm. 30 falleció en Burgos, el 17 de octubre de 1932, a los 26 años de edad (Q. E. P. D.) Su apenada madre, doña Regina Alba Paredes (Viuda de Valtierra) y demás familia Ruegan a sus amistades asistan a alguna de las indicadas misas por lo que les quedarán muy reconocidos. Burgos 16 de octubre de 1937'

Advertisement for Liceo Zorrilla. Title: 'Liceo Zorrilla DIRIGIDO POR LOS H.H. MARISTAS Concepción, 18. Teléfono 1334. Burgos. APERTURA DE CURSO Para los alumnos de Primera Enseñanza, el sábado, 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana. Para los alumnos de Segunda Enseñanza y Comercio, el lunes, 18, a las nueve de la mañana.'

Advertisement for Elías López Marcos. Title: 'Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos'

CUMPLIENDO UN ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO ENTREGA AL GENERAL DAVILA EL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE BURGOS

El general Fidel Dávila Arrión, general jefe de los Ejércitos del Norte, fué nombrado por el Ayuntamiento de Burgos hijo adoptivo de la ciudad.

Esta distinción que se ha otorgado a tan digno general, que tan acreedor se ha hecho a ella, no sólo por su acendrado burgalesismo sino también por su labor callada en favor de la causa que todos defendemos, trabajando incansablemente desde la iniciación del movimiento y antes de él, desde el gabinete y desde el campo de batalla, dando instrucciones personalmente a sus soldados a quienes ha sabido conducir a la victoria, en la reconquista para la España de nuevas provincias de singular importancia, ha llegado a sus manos en la tarde de ayer.

El acto fué sencillísimo, cual corresponde a toda la actuación de tan genial estratega.

En su domicilio de esta ciudad, se personaron ayer tarde el Alcalde de la ciudad don Manuel de la Cuesta y el teniente de alcalde don José Ramón Echevarría, comisionados por el Ayuntamiento, para hacerle entrega del nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad.

En el hogar cristiano de este soldado, gloria de nuestro Ejército, se celebraba ayer el santo de su distinguida esposa, que fué aprovechado para hacer la entrega del nombramiento.

El Alcalde hizo el ofrecimiento en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad de Burgos en breves palabras, haciendo consignar que se trataba de un acto de verdadera justicia, de un homenaje que le rendía la capital de Castilla la Vieja.

El general Dávila contestó que era un motivo más de gratitud el que tenía

para esta ciudad, agradeciendo la distinción de que se hacía objeto.

Después de lo que mantuvieron los representantes del Ayuntamiento con el general Dávila una animada y cordial conversación.

El nombramiento consiste en una artística y acabada placa cincelada en námol negro, obra del artista Pablo Kemschka, que tiene en los extremos de la misma, alegorías guerreras con delicadas figuras y las fechas de 3 de octubre de 1936, en que el general Dávila fué nombrado por el Generalísimo Franco, primer Presidente de la Junta Técnica del Estado; 3 de junio del año actual en que fué nombrado jefe del Ejército del Norte y 19 de julio del mismo año, día de la conquista de Bilbao.

La placa lleva la siguiente inscripción: «Al ilustre hijo adoptivo de Burgos primer Presidente de la Junta Técnica del Estado Español y General Jefe del Ejército del Norte, Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrión, para perpetuar la gloriosa conquista de Bilbao, en cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 23 de junio de 1937. El Alcalde, M. de la Cuesta.—El Secretario, Juan José F. Villa»

EL CASTELLANO se felicita, por su parte, de tan justo y preciado nombramiento, pues, conocedor de las altas dotes del cristianismo general, ve, en ese tributo de la ciudad, el testimonio de afecto de los burgaleses todos que desde ahora se honran en considerarle como un hermano más, y de los más preciados, dentro de la gran familia castellana.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones cargados para particulares y que serán puestos a su descargo a las ocho horas del día 17 de octubre.

Serie y número del vagón, L. 773 expedición 6960, procedencia Marín, mercancías, arenques, consignatario, Calleja y N. R. 4326, 2700, Palencia, tejas, M. Rodrigo.

C. 365, 8847, Ponferrada, carón, B. Jiménez H. 3542, 2173, Dionisio, id. B. Gómez.

J. 15311, 1419, Valladolid, café Q. Moral G. 3265, 13186, Lucena, aceite D. Martínez.

X. 10147, 13129, id., id., P. Carcedo. K. 6088, 2853, Zorroza, radiadores, Jiménez.

G. 2672, 96319, Vigo, vino, I. Palacios. R. 838, 33752, Granada, aceite viuda de M. Alba de Tormes.

Jana, Ma. Ez. Hx. 4399, 71, Veguellina, pañeta, F. Mor.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes VISITAS.

Sr. Silió y señor Zaldo. Sr. José García Alía, director del Banco de Bilbao.

Doña Emilia Pérez de Meca, condesa de San Julián.

Don Rafael del Río, marqués de Casa Pinzón.

Sr. Aguiló. Doña Carmen de la Puente, de Comínegas.

Gobierno Civil

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil.

Don Facundo Calvo García, de Borjedo, 50 pesetas.

Don Crisógono Benito Robles, Médico de Vasconcelos del Toz, 6 pesetas.

Don Valentín González Bárcena, dueño de la explotación agrícola e industrial de la Granja «Carmen», de Letma, 20 conejos.

Los donativos en especie se refieren a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Pro-Burgos.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (idoscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.

LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 25.

LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 11.

Cruz Roja Española

Decálogo de consejos a las nuevas Damas Enfermeras

- V oluntad firme y decidida para conservar a gran altura el prestigio y dignidad de la Cruz Roja.
I milar, practicando con vuestros semejantes la caridad cristiana.
V isitar y atender con cariñosa solicitud a los enfermos y desvalidos.
A mar con acendrado patriotismo y desinterés a nuestra benéfica Institución.
F ortaleza para sobrellevar con gran espíritu de sacrificio los deberes que os impone el nuevo apostolado.
R esolución rápida en las situaciones difíciles en que os encontréis.
A bnegación ilimitada en el ejercicio de la nueva profesión.
N o abandonéis a vuestros heridos en los trances desesperados y difíciles.
C ooperar con entusiasmo, en tiempo de guerra como auxiliares que sois de la Sanidad Militar de nuestro valeroso Ejército.
O rgullo honrado y legítimo para defender los derechos inherentes a las damas enfermeras.
Estos diez consejos se resumen en dos sacrosantas obligaciones: Amar a Dios y a nuestra querida España.
Burgos 15 de Agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—Vuestro Presidente D. Dado, de la Asamblea Provincial de Burgos, JUAN CASADO RODRIGO.

Vertical text on the right edge of the page, including names and partial advertisements.

Información general

Los avances de ayer en Asturias

Prete de Asturias 15.—Ha continuado hoy el victorioso avance de nuestras tropas, que han ocupado en el sector Sur de Asturias la cota 1200, al Oeste de Peña Trabe, Peña la Grande, Felgueras y el Caleo.

Otra columna ocupó el colgado de Inarrea y el macizo completo de Monte Carreda.

Se han recogido cuarenta y cinco cadáveres, entre ellos los de dos capitanes y un teniente, cuatro ametralladoras y numeroso material y municiones, sin clasificar todavía.

Velutino y Gilián se han presentado en nuestro campo, ocho de ellos con armamento.

La niebla, que ha ido haciéndose cada vez más espesa, ha impedido continuar el avance y actuar a nuestra Aviación, que durante el tiempo que ha podido hostilizar al enemigo lo ha hecho en forma maravillosa. Al terminar su cometido ha realizado algunas acrobacias ante nuestros soldados.

Por las explosiones oídas parece que los marxistas se han dedicado a destruir el pueblo de Campo de Caso.

Las Cortes rojas

Valencia.—En la reunión que ha celebrado la Comisión Permanente de las Cortes se acordó prolongar por un mes el estado de alarma, y la concesión de un suplicatorio a un diputado por Ciencia.

El cese de Companys

Barcelona.—Siguen girando los comentarios en torno a las manifestaciones de Companys, sobre la expiración de su mandato.

La Prensa dice que ello ha motivado sorpresa, porque nadie había pensado producir incidentes en esas circunstancias. Claro que esto se refiere a los periódicos de su simpatía.

Parece confirmarse que el Gobierno rojo se trasladará a Barcelona

París.—Comunican de Valencia, que el comisario de Educación de la España bolchevique ha confirmado hoy a los periodistas en aquella capital, la información, según la cual los Ministros se trasladarán a Barcelona.

El pleito de Companys

San Juan de Luz.—Según comunican de Barcelona, las organizaciones anarquistas C. N. T., F. A. I., han declarado en un manifiesto que apoyarán sin reservas al señor Companys y pedirán el castigo de los que lo ataquen sean los que sean. Una eliminación de Companys significaría el empeoramiento de la situación detrás del frente. A este respecto se declara en los círculos anarcosindicalistas que esta declaración constituye un ultimatum de los anarquistas a Valencia.

En los círculos gubernamentales se declara que la situación es muy tirante como consecuencia de esta declaración.

Se cree que Prieto no está todavía en estado de realizar su plan de nombrar un hombre de su confianza como Presidente de Cataluña, ya que en este caso se producirían desórdenes sangrientos.

El desarrollo de los hechos en Barcelona parece confirmar que existe un convenio entre Companys y los anarcosindicalistas.

Huyendo de la quema

París.—Anoche llegó al puerto de Lorient el vapor «Sama» con cincuenta fugitivos de Gijón, entre ellos el Go-

En la Universidad salmantina

Salamanca.—Ayer mañana tuvieron lugar en la Universidad Salmantina algunos actos celebrados con toda brillantez para inaugurar el curso que acerca del valor de la cultura española han de explicar destacadas personalidades de las Ciencias y de las Letras.

A las once y media tuvo lugar en la capilla de la Universidad una misa por los estudiantes caídos por Dios y por la Patria a cargo del capellán, a la que asistió el Claustro en pleno con las autoridades seguidas de un numeroso público. Se trasladaron al parrnito, donde el catedrático de la Facultad de Letras don Francisco Maldonado de Quevedo, pronunció la primera de las lecciones, disertando en forma magnífica sobre el tema «Sentido heráldico del yugo y las flechas en la época imperial».

El acto, al que asistió el profesorado, revestido del traje académico e insignias doctorales ha constituido una magnífica introducción a las conferencias que en días sucesivos han de tener lugar hasta el día 13 de diciembre próximo en que se dará por terminado el curso.

La masonería pretende sustituir a Azaña y a Prieto por elementos moderados

Tánger.—El jefe de espionaje del Frente popular francés en Gibraltar, Marcos Cazes, ha estado en esta ciudad, donde se le ha encomendado la misión de obtener informaciones muy concretas sobre la presencia de combatientes extranjeros en la España litoraleada con objeto de poder apoyar con estos datos la política de Francia en la cuestión de los voluntarios.

Según Marcos Cazes, la consigna de la masonería y del Frente popular es dificultar el triunfo nacional y para ello están dispuestos a sacrificar incluso a los «hermanos» de secta que ahora son gobierno de Valencia, sin excluir a Azaña, sustituyéndolos con gente moderada.

Refiriéndose al último complot de Madrid, Cazes reconoce que todo ello fué amañado para apoderarse de gentes, refugiadas en las Embajadas e impedir que su testimonio de personas cultas y con tanta larga resistencia bajo el terror puedan llegar al extranjero, y hacer declaraciones. De esta forma, según el espía Marcos Cazes, los rojos han copado unas cinco mil personas.

Los anarcosindicalistas apoyan a Companys

San Juan de Luz.—Según comunican de Barcelona, las organizaciones anarquistas C. N. T., F. A. I., han declarado en un manifiesto que apoyarán sin reservas al señor Companys, y pedirán el castigo de los que lo ataquen sean los que sean. Una eliminación de Companys significaría el empeoramiento de la situación detrás del frente. A este respecto se declara en los círculos anarcosindicalistas que esta declaración constituye un ultimatum de los anarquistas a Valencia.

En los círculos gubernamentales se declara que la situación es muy tirante como consecuencia de esta declaración.

Se cree que Prieto no está todavía en estado de realizar su plan de nombrar un hombre de su confianza como Presidente de Cataluña, ya que en este caso se producirían desórdenes sangrientos.

El desarrollo de los hechos en Barcelona parece confirmar que existe un convenio entre Companys y los anarcosindicalistas.

Huyendo de la quema

París.—Anoche llegó al puerto de Lorient el vapor «Sama» con cincuenta fugitivos de Gijón, entre ellos el Go-

Hambre en Madrid

Salamanca.—Se afirma de modo categórico por quien salió recientemente mercede además toda clase de crédito que la situación de Madrid se agrava rápidamente hasta el punto de haberse observado varios casos de muerte por inanición entre la población civil. En la actualidad resulta casi imposible conseguir los artículos más imprescindibles. Los combustibles van de modo absoluto no se pueden obtener.

Preparando la traca final

Salamanca.—Entre las comunicaciones cogidas al enemigo en nuestro avance por Asturias, en el frente de León, figura un despacho que lleva fecha del 12 de octubre, del jefe de la brigada, al ayudante en el que se dice: «Tenga prevista línea alto Redillero, alturas tras Casco, alturas tras Villanueva de Pontedo».

Que no se deje una casa sin quemar. Salamanca.—El asesino e incendiario que tan dignamente representa en Asturias al Gobierno de Valencia, no cesa de anunciar al mundo sus propósitos de hacer una sonada, algo así como la apoteosis final del problema que se debate en Asturias y que será según sus amenazas la degollina de miles de indefensas personas de derechas. Para satisfacer sus sanguinarios y feroces instintos siempre hay un pretexto a mano.

Una vez es el Embajador británico a quien le anuncia que no va a poder contener a sus masas llegando en su camino a recomendar a dicho representante diplomático que nos incite a los nacionales a respetar la vida de las personas indefensas como ellos lo hacen, pues en caso contrario «No le extrañe que algún día pase algo en contra de mi voluntad».

Otra vez se dirige a la Cruz Roja Internacional con el mismo tema y con las mismas amenazas pretendiendo paralizar con esta coacción la acción de nuestro Ejército del aire el cual, como bien saben los rojos, no bate más que objetivos militares como los varios cinturones que en distintas poblaciones nos van enfrentando.

En contraste con este proceder que pone al descubierto la falsa de Belarmino Tomás está la vandálica conducta que, día a día y minuto a minuto, están siguiendo los asturianos en cumplimiento de las órdenes dadas por aquel de asolar y asesinar en su retirada todo el territorio y todos los habitantes pacíficos de Asturias.

Portela Valladares regresa a París

París.—Al llegar Portela Valladares a esta capital de regreso de Valencia, después de asistir a la mascarada parlamentaria que tan poco éxito tuvo, ya que no se recibieron más que dos representaciones, ha recibido de manos de Ossorio una indemnización por las acciones que poseía en las minas del Rif, en cuya Sociedad tenía casi toda su fortuna.

Declaraciones de Miaja

Madrid.—Miaja hizo ayer declaraciones a los periodistas. Como siempre, cuando tiene que cubrir los desastres de su ejército, dijo que los ataques de días anteriores habían sido por parte de los nacionales.

Sánchez Román en Valencia

París.—Sánchez Román ha estado tres días en Valencia, desde donde se trasladó a Madrid. En la capital estuvo dos días, dedicado a sacar de su domicilio con la ayuda de las fuerzas que le facilitó el gobierno y un camión de efectos personales, con lo cual ha regresado a Francia escoltado y ayudado.

Homenaje a la U. R. S. S.

Barcelona.—El próximo domingo a las diez y media se celebrará en el Palacio de la Música un homenaje a la U. R. S. S., que organizan las milicias de retaguardia de la Dirección general de Seguridad, con motivo del XX aniversario de la U. R. S. S. por la ayuda que viene prestando a la España roja.

Ofrecerá el acto Lucio Sarracín y están invitados el Comité de los «Amigos de Rusia» y el comisario general de Investigación y Vigilancia.

Los refugiados piden entrar en la España nacional

Berna.—El «Neue Zoricher Zeitung», al descubrir el drama de los refugiados españoles que se repatrian entre otras cosas, subraya que centenares de miles de españoles refugiados en Francia, ante el dilema que les pone la autoridad francesa de entrar en la España roja de Valencia y en la de Burgos, dos tercios piden entrar en la España de Franco. Esto es más de extrañar, ya que se trata de gentes a las cuales los rojos habían inculcado sus principios, engañándoles respecto a los crímenes atribuidos a los nacionales.

Estos refugiados, al llegar a San Sebastián, se sorprenden grandemente al ver el orden y la tranquilidad que reina en todas partes y el buen trato de que se les hace objeto.

CHALET

venta en menos de su costo. Faci dades de pago. Flores Estrada, General Sanjurjo, n.º 1

Hambre en Madrid

Salamanca.—Se afirma de modo categórico por quien salió recientemente mercede además toda clase de crédito que la situación de Madrid se agrava rápidamente hasta el punto de haberse observado varios casos de muerte por inanición entre la población civil. En la actualidad resulta casi imposible conseguir los artículos más imprescindibles. Los combustibles van de modo absoluto no se pueden obtener.

Preparando la traca final

Salamanca.—Entre las comunicaciones cogidas al enemigo en nuestro avance por Asturias, en el frente de León, figura un despacho que lleva fecha del 12 de octubre, del jefe de la brigada, al ayudante en el que se dice: «Tenga prevista línea alto Redillero, alturas tras Casco, alturas tras Villanueva de Pontedo».

Que no se deje una casa sin quemar. Salamanca.—El asesino e incendiario que tan dignamente representa en Asturias al Gobierno de Valencia, no cesa de anunciar al mundo sus propósitos de hacer una sonada, algo así como la apoteosis final del problema que se debate en Asturias y que será según sus amenazas la degollina de miles de indefensas personas de derechas. Para satisfacer sus sanguinarios y feroces instintos siempre hay un pretexto a mano.

Una vez es el Embajador británico a quien le anuncia que no va a poder contener a sus masas llegando en su camino a recomendar a dicho representante diplomático que nos incite a los nacionales a respetar la vida de las personas indefensas como ellos lo hacen, pues en caso contrario «No le extrañe que algún día pase algo en contra de mi voluntad».

Otra vez se dirige a la Cruz Roja Internacional con el mismo tema y con las mismas amenazas pretendiendo paralizar con esta coacción la acción de nuestro Ejército del aire el cual, como bien saben los rojos, no bate más que objetivos militares como los varios cinturones que en distintas poblaciones nos van enfrentando.

En contraste con este proceder que pone al descubierto la falsa de Belarmino Tomás está la vandálica conducta que, día a día y minuto a minuto, están siguiendo los asturianos en cumplimiento de las órdenes dadas por aquel de asolar y asesinar en su retirada todo el territorio y todos los habitantes pacíficos de Asturias.

LA PATRONA DE INTENDENCIA

...Y todos a una voz, con el brazo en alto, mirando al cielo, daban gracias a su Patrona Santa Teresa, por el favor Divino que recibían.

Dija grande, dija sublime, en el que los corazones de los soldados de Intendencia se ensanchan más y más, para dar rienda suelta, en vibrantes notas que en el aire suenan, a la veneración y respeto que les inspira la Santa Sierva que desde el Cielo les protege y por ellos vela.

Dija de recuerdos también, que aunque sensibles y dolorosos, no son tristes sino halagüenos pues una gran obra es más preciada que la que más sacrificios cuesta. Nacidos en el valle del dolor, fumos criados para el sacrificio y orgullosos y satisfechos, tras pasamos el umbral de la muerte nuestros compañeros cuando por la defensa y engrandecimiento de su Patria caen. ¡Comarada Capitán Rueda, camarada Máximo Nebreda, camarada Antonio Espinosa, camaradas todos los que caisteis en la lucha, con respeto pero sin distinción de jerarquías, pues todos fuisteis iguales en el sacrificio. ¡Presentes!

Aquí en la tierra azul, que honra y dignifica, percibimos la respuesta que a nuestro saludo entonces la guardia que sobre los luceros formáis en son armonioso de arpas y chirimías que ángeles, arcángeles y querubines que al espacio sus notas lanzan. Contemplad desde las alturas que reviséis la dicha de ganar, en gloriosas lides, la fiesta que en honor de nuestra Patrona y vuestra que a su vera estais y entonado a coro con nosotros el himno de nuestra Falange, que es el de nuestra España.

...Cara al sol siempre, con el corazón y la mirada puesta en el diáfano y claro horizonte que a través de nuestra obra nace, porque la Falange anida en las entrañas de la Intendencia brazo derecho del Ejército español, y quien en tan castas entrañas fué concebido no puede saber de traiciones y manos de volver la cara.

...Con la camisa nueva, que tu bordaste al rojo ayer...; nuestra laboriosidad constante así lo exige elevarla nueva y fuerte, para que la dureza de la lucha resista y conseguir que nuestros hermanos de la lucha la lleven. Misión ineludible de la Intendencia, que a la par que no vacila en hacer llegar el pan a donde necesariasea, en busca del preciado galardón que borde mi camisa al rojo, pero al rojo de la sangre...

...Y hallaré la muerte si me llega, y no te vuelvo a ver. ¡Y qué importa que no te vuelva a ver en la tierra donde todo es misero si en la gloria desde las alturas podré a diario saludarte, y formar en la más pura guardia sobre los luceros!

...Imposible el ademán, están presentes en nuestro afán. Y así sabe hacer honor la Intendencia a su fama de laboriosa y muy fiel. Con

impasibilidad española jamás abandonó su lugar, pronunciando el (presente) con fervor religioso, cuando es reclamada por doquier.

...Y si te dicen que así, me fui al puesto que tengo, porque mi excelsa Patrona me guarda allí.

Si, compañeros intencionales, embriagado de gozo me siento solo al pensar que desde allí pueden reclamarme. Nada más dichoso, que la feliz llamada, de la que en todo momento nos es madre espiritual.

...Y volverán, ya vuelven, las banderas victoriosas, al paso alegre de la paz. Nadie más que la Intendencia gusta de las glorias del triunfo antes de llegar al final. Arrostra las enormes dificultades que en principio surgen para lograr el total y completo abastecimiento de los grandes núcleos de población, sin abandonar lo primor dial, que es el Ejército, con la serenidad y firmeza propias de quien todo lo confía a la fortaleza de su espíritu, bien protegido por la Patrona santa y a la férrea voluntad de quien por nada vacila.

¡Y qué dificultades! San Sebastián, Málaga, Bilbao, últimamente Santander, todas ellas son prueba bien patente de ello. Organizadas y previstas de todo a los pocos días de liberadas. Y ante esto, justo es que como recompensa, traigan dichosas que a ti te ofrezco, excelsa Patrona, las flechas de mi haz.

...Que vuelva a reír la primavera, y es claro que reirá, jamás dejó de reír en nuestros corazones a pesar de la amargura que nos dominaba. Cuando la horda maldita en su ola de furor ensombrecía nuestra Patria.

Es en el otoño cuando tu fiesta celebramos. Divina Teresa, no podemos adornar tu altar con variedad de aromáticas rosas, que nuestra desola patria; más como que todas cuantas nos ofrecen en todo tiempo, son de las llamadas de honor, que jamás se marchitan, porque en los corazones anidan, arrojadas con esa dureza de madre providencial que tú tienes, que así lo espera la Intendencia, de cielo, mar y tierra.

Y ahora al dar el último y estentóreo grito de arriba intencionales a vencer, que en España empieza a amanecer, quiero que por Avia, la vieja, la de bronce y dura tierra, cuya aridez manifiesta, convertirse en vergel por nuestra sequedad terea, símbolo de nuestro estilo, sintamos admiración, venerándola hasta el fin por haber sabido darnos a nuestra Santa Teresa, tras de las monumentales puertas de aquella bendita tierra.

Camaradas caídos de la Intendencia! ¡Presentes!
¡Viva Franco! ¡Viva Intendencia! ¡Arriba España!
Segundo año triunfal.

El soldado del Smoking,
de la 7.ª expedicionaria de automóviles.

ANISADOS Y LICORES
Aguardientes de orujo - Coñacs
Vermouths - Vinos de Moscatel
Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de Licores - Alhóndiga

Bazar
"LA COCINA"
Caja especial en utensilios para la cocina y comedor
LOZZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

GRUBER
LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR
TINTE, 10, 1.º
BURGOS

HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 5, 1.º, DERECHA. - BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, algún botiquín, descausos de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta sostenibilidad de la hercia.
PRECIOS ECONÓMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Cafeteras
Molinos
Registadoras

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS
Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tendos, Pañería y Sastrería

Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA MIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 21-23
TELÉFONO, 1544
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELÉFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

G.ª Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELÉFONO, 1306

Doctor Muñoz Casas
del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA MIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
EMIRANZABE RONIZABE, 13 1.º

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
MAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 5 a 6
Santander 2, 2.º - Teléfono, 1994

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Reapertura de locales de la Colonia Burgalesa

«El Correo Español» publica lo siguiente:

«Esta antigua y españolísima entidad regional, con el fin de celebrar la reapertura oficial de sus locales y reorganización general de la misma, ha organizado para mañana domingo, día 17 de los corrientes, los siguientes actos:»

A las nueve de la mañana, misa de réquiem en la parroquia de San Francisco de Asís (quinta parroquia) por el alma de los socios de esta Colonia que fueron asesinados por las hordas rojoseparatistas.

A las tres y media de la tarde gran café de honor dedicado a los socios de esta entidad, Caballeros de España, expresos de los rojoseparatistas, en cuyo acto, que será amenizado al piano con la interpretación de diversos himnos y los nacionales, se entregará a cada uno de dichos expresos una caria laudatoria.

A las cuatro, conferencia a cargo de un eminente y españolísimo orador sagrado, muy conocido en Bilbao por sus recientes y magníficas oraciones patrióticas, quien disertará, como él sabe hacerlo, sobre el tema «Burgos por España».

Al finalizar la conferencia se dará lectura de los telegramas que con motivo de la reapertura se dirigirán al generalísimo, Junta Técnica, Diputación y Ayuntamiento de Burgos.

Notas: Tanto el café de honor a los expresos como la conferencia anunciada tendrán lugar en el salón de fiestas de esta Colonia, Elcano, 42 primero. Antes de la conferencia, el secretario de la Colonia dirigirá unas palabras y hará la presentación del conferenciante.

El reputado artista señor Marañón ha sido encargado de decorar con el arte y gusto que a todas sus obras sabe imprimir, el escenario y salón de la Sociedad.

Esta Colonia invita con el mayor interés a todos los burgaleses residentes en esta villa y simpatizantes a que asistan a los actos organizados puesto que todos ellos no tienen otro fin que ensalzar la memoria de los caídos por la Causa Nacional, enaltecer el sacrificio que los burgaleses expresos hicieron por nuestra querida España y cooperar al engrandecimiento de esta con actos de verdadero patriotismo.

Así lo espera esta Colonia.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subsírculo en Burgos

LUIS GALLARDO

Oficina General Mola 17 1.º — Tel. 1570

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA»

Siempre novedades

Modelos especiales para SALES CAFES

Vicente P. Canales

Abonfaj, 4. BURGOS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene entre otras las siguientes disposiciones:

SECRETARIA DE GUERRA

DDESTINOS.

Orden destinando a la Inspección de Farmacia del Ejército del Norte (Burgos) al practicante de Farmacia don Celedonio Aldeanueva de Andrés, de la Farmacia del Primer Cuerpo de Ejército (Talavera de la Reina).

CAPELLANES CASTRENSES.

Se confiere a los sacerdotes movilizados que se relacionan los siguientes destinos:

Don Juan Fernández Blanco, a las órdenes del Excmo. Sr. General Jefe del VI Cuerpo de Ejército.

Don Aurelio Ortiz de Zárate, a las órdenes del id.

Don Juan Parcerisa Espuga, a los órdenes del id.

Don José Suárez Busta, a las órdenes del id.

Don Pedro Castro Borrós, a las órdenes del id.

Don Joaquín Poch Santanach, a las órdenes de las Fuerzas de Marruecos.

Don Jaime Matamala Grifol, a la 3.ª Bandera de R. E. T. y de las JONS de Burgos.

Don José Balanguer Sin, a la 2.ª Bandera de idem de id.

Don José Pascual H. de Mendoza, al Regimiento de Infantería América número 23.

Don Enrique Lamariano Arbulu, al destacamento de Alcocebo.

Don Arsenio Castell Batanero, al destacamento de San Pedro de Cardena.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Don Francisco Gómez Fernández, al Hospital de Comillas.

Don Benjamín Ramos Benito, al Hospital de Lájua.

Nuevo horario de trenes

Ha empezado a regir el siguiente horario de salida y llegada de trenes:

TRENES DESCENDENTES.

Omnibus número 35 llega a Burgos a las 18,30 y sale a las 18,40.

Expreso número 29, llega a las 12,25 y sale a las 12,30.

Correo número 25, llega a las 10,35 y sale a las 10,55.

Correo expreso llega a las 6,55 y sale a las 7.

Expreso, llega a las 4,35 y sale a las 4,40.

TRENES ASCENDENTES.

Expreso número 2, llega a las 2,45 y sale a las 2,50.

Correo expreso, llega a las 22,5 y sale a las 22,10.

Correo número 26, llega a las 17,15 y sale a las 17,30.

Expreso número 30, llega a las 16,5 y sale a las 16,15.

Omnibus número 54, llega a las 10 y sale a las 10,5.

Donativo de las Madres Bernardas de Villamayor de los Montes

Vamos a dar cuenta a nuestros lectores de un rasgo generoso en favor de los enfermos y heridos que luchando por el honor patrio caen en los frentes de batalla.

La Comunidad de Madres Bernardas del Monasterio de Villamayor de los Montes, laboran en su claustro en favor de los que sufren por España, y con un desprendimiento que merece las y que es digno de ser imitado han confeccionado mil quinientas curas individuales que han sido entregadas al Parque Farmacéutico del Ejército del Norte.

Los directivos de este Centro, han agradecido en nombre de los enfermos y heridos este acto patriótico.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 16 de octubre de 1937

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 770'1.

A la una de la tarde: 767'8.

A las seis de la tarde: 766'6.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 18'2

Mínima a la sombra: 5'0.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: E-0'6.

A la una de la tarde: E 1'8.

A las seis de la tarde: NE-1'8.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos sábados y domingos

General Mola, 1. Teléfono, 1.982

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los señores que perciben sus haberes en las nóminas de este Centro, ser necesaria la presentación de la cédula personal corriente, al efectuar el cobro de los correspondientes al mes actual. Burgos 16 de octubre de 1937.—Segundo año Triunfal.—El Habilitado.

POMADA CEREOL

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farns.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Peliqueros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos sistemas y «Antinas» para sin hilos. Laboratorio Carabana.

Resteria (Guipúzcoa)

Sebo fresco, a 1'55 kilo, contrarios: Calleja, Núñez y C.ª.

LECHE CONDENSADA, legítima «El Niño». Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

Se vende mesa buró y dos clasificadores, propios para oficina. Puebla, 7, 4.º.

Se venden cuatro faroles de Cementerio. Razón: Frutería, Paloma. (junto a la Platería de Pio.

Compro garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos. Mariano del Barrio, Fabrica de Licores Athondiga.

Para tiendas de comestibles. Medidores de aceite marca «NERBI». Catálogos demostraciones y precios. Ignacio Palacios depositario exclusivo para Burgos y provincia.

AGUSTIN MORENO Paltanos - Bananas Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (Interior) número 34. Teléfono 2181.

Ofertas y colocaciones

Boteros se necesitan Boteria Lucio G. de Abajo. Merced, 86.

Se ofrece niñera. Calera 4 2.º izquierda.

Servienta se ofrece viuda de regular edad, sabe de cocina para poca familia sacerdote, señor o señora sola; con buenos informes. Darán razón Concepción 5 pral.

Se necesitan buenas oficiales y ayudantes de modista. Hermandad Castellana, Santander 3, 3.º.

Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razón: Central de Correos (Cartería).

Se necesitan oficiales de de modistas en casa Regent, que sepan bien el oficio, serán bien retribuidas.

Señora de edad, se ofrece para servir dentro o fuera de la capital. Razón: Llan Calvo (puerto de queso).

Señorita mayor, se ofrece como secretaria mecanógrafa para oficina. Informes en esta Administración.

Se halla vacante la plaza de Sacristán Organista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro. Informes el señor Cura Párrroco de la misma.

Chica necesitada, trabajo casa y cuidar niño. Dormir su casa. Llanza de Afuera 18, segundo derecha.

Empleado necesita habitación derecho cocina o piso desahogado. Llamar sábado lunes, once a una, teléfono 1846

Se necesita botones. Hotel Moderno.

Pérdidas y extravíos

Pérdida de un reloj de pulsera de señora con una inscripción al dorso que dice «Cochas» Razón esta Administración

Pérdida de un perro caza, blanco con pintas negras, al que le haya encontrado avisará a Ajuria (S. A.) Burgos cuando se recoja se gratificará.

Varios

Pomada Cereol cura úlceras quemaduras, eczemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Gratificaré con 100 pesetas a español o extranjero por una hora de lección práctica de «Radiestesia».

Inutil intentar sin absoluto dominio de esta ciencia. Informes en esta Administración.

Arriendos y hospedajes

Se arriendan los pastos de la Dehesa de Bazuela (Torquemada, Palencia) para mil cabezas de ganado lanar. Informar don José Díez Ramayor, Espolón 16.

Desco, piso confortable con o sin amueblar. Diríjase Administración este periódico V. S.

Funcionario público estable necesita piso amueblado o sin amueblar. Informes: esta Administración núm. 30.

Se arriendan dos habitaciones con tres camas y cocina o cuartos solas. Informes: Dolores González, Fernán González, 71.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

BODA

En la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se celebró el jueves último por la mañana el matrimonial enlace de la bella señorita Teresa Arangüena Palmero y el joven oficial del Cuerpo de Telégrafos, con destino en la Central de esta ciudad, don Timoteo Becas Alonso.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones don Sixto Alonso, cura ecónomo del Hospital del Rey, tío del contrayente.

Actuaron de padrinos la señora doña Elvira Párrroco y don Jacinto Arangüena, médico de Trespaderne, madre y hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial por parte del novio don José Alonso Rodríguez y don Fermín Pérez, jefe de Telégrafos de esta ciudad, y por parte de la novia don Leófilo Arangüena, tío de la novia y don Antonio Cebrián, Inspector de Hacienda.

En la Hostería Burgense se obsequió a los invitados con un almuerzo, celebrándose la fiesta en familia por reciente luto de la desposada.

Al nuevo matrimonio, que ha recibido multitud de felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial, salió de viaje para San Sebastián, Bilbao y Santander.

DE VIAJE

Acompañado de su familia ha llegado a esta capital después de haber pasado una temporada en San Sebastián y Zarauz, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Francisco Ponce de León.

NOTAS TRISTES

En Vitoria, donde residía, ha fallecido el general de brigada de Artillería, en situación de reserva, don Ramón de Rotache, muy conocido y apreciado en esta capital.

A toda su apenada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: dos de 10 pesetas cada una, a una señora por tener ropas mojadas en el balcón de su habitación, cayendo el agua que destilaban a la acera y negarse a satisfacer dos pesetas de multa que en el acto la imponía el guardia, y otra al conductor de un carro por dejarlo abandonado, y una de 5 pesetas a una señora por tener tendida una alfombra en el balcón de su habitación, negándose también a satisfacer en el acto 2 pesetas.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

Mañana domingo, tercero de mes, tendrán su junta mensual los colaboradores del Apostolado en la sacristía de la Iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde.

Don Santiago Párrroco García, y familia dan las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral de su finada hija Catalina Pampliega Rodríguez, fallecida el día 8 del actual, en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente.

Notas religiosas